

Masona, rebelde y escondida. El redescubrimiento de Consuelo Berges (1899–1988) *

Mason, rebel and hidden. The rediscovery of Consuelo Berges (1899–1988)

RAQUEL GUTIÉRREZ SEBASTIÁN

Universidad de Cantabria, Departamento de Filología. Avenida de los Castros s/n, Santander, 39005 (Cantabria)

gsebastianr@unican.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1170-6098>

Recibido/Aceptado: 16-II-2021/28-III-2021

Cómo citar: GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel, “Masona, rebelde y escondida. El redescubrimiento de Consuelo Berges (1899–1988)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 41 (2021), pp. 789-814.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.789-814>

Resumen: En este trabajo se estudia la biografía de la escritora española Consuelo Berges, intelectual, periodista, feminista y republicana que vivió en América (Perú y Argentina), amiga y corresponsal de intelectuales destacados de su tiempo, tanto en España como en Hispanoamérica, y que fue perseguida por masona, aspecto que hasta ahora no había sido estudiado por los investigadores y que se ha analizado tomando como base los documentos del expediente personal de esta autora conservados en el Centro documental de la Memoria histórica (Salamanca). La investigación analiza la vida de Consuelo Berges antes y después de la Guerra civil española, y hace un recorrido por su trayectoria literaria como escritora, periodista, intelectual comprometida y traductora.

Palabras clave: Consuelo Berges, masonería, feminismo, periodismo.

Abstract: In this work we study the biography of the Spanish writer Consuelo Berges, an intellectual, journalist, feminist and republican who lived in America (Peru and Argentina), friend and correspondent of outstanding intellectuals of her time both in Spain and in Latin America, and who was persecuted by Mason, aspect that until now had not been studied by the researchers and that has been analyzed based on the documents of the personal file of this author preserved in the documentary Center of Historical Memory (Salamanca). The research analyzes the life of Consuelo Berges before and after the Spanish Civil War and makes a journey through her literary career as a writer, journalist, committed intellectual and translator.

Keywords: Consuelo Berges, Freemasonry, feminism, journalism.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación Genus Novel del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (FFI2017-82.662-P).

Sumario: Introducción. 1. La prófuga. 2. La feminista. 3. El regreso a España. 4. La escritora. 5. La traductora. 6. La periodista. 6.1. Los inicios. 6.2. La etapa americana. 6.3. Periodista combativa y feminista en la segunda república española. Conclusiones. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

La vida y la obra de la periodista, escritora, feminista y traductora Consuelo Berges sigue arrojando, muchos años después de su muerte, incógnitas diversas que los investigadores vamos despejando¹. En su larga e intrincada trayectoria biográfica, sobre todo, en sus primeros 45 años, hay aún muchas luces y sombras. Este es el motivo por el que inicié una serie de pesquisas sobre su pertenencia a la masonería, dato acreditado en diversas monografías y artículos sobre las mujeres y la masonería en tiempos de la República y especialmente en el libro sobre este tema de Natividad Ortiz Albear².

Realicé una estancia en Salamanca para consultar los Archivos de la Masonería española en el *Centro documental de la Memoria histórica* situado en la ciudad del Tormes. Recabé en esta investigación una serie de documentos sobre los procesos que Consuelo Berges sufrió dentro del *Tribunal especial para la represión de la Masonería y el Comunismo* en la durísima posguerra española. Estos documentos nos proporcionan una información fragmentaria, pero aportan una serie de datos valiosos y permiten que formulemos algunas hipótesis interpretativas sobre estos años oscuros de la vida de esta mujer.

En la producción literaria de Consuelo Berges, su biografía tiene una capital importancia. Su vida explica su obra, sus periodos de actividad y sus

¹ GONZÁLEZ-VÁZQUEZ, Araceli, “Mujeres y exilio republicano: Cartas de Consuelo Berges a Concha Méndez Cuesta”, en LÓPEZ SOBRADO, Esther y SAIZ VIADERO, José Ramón (eds.), *70 años después. El exilio republicano en Cantabria.*, Santander, UNED, 2001, pp. 113-122. BALLANO OLANO, Inmaculada, “Consuelo Berges”, en *Diccionario histórico de la traducción en España*. Coord. por Francisco Lafarga Maduell y Luis Pegenaute, Madrid, Gredos, 2008, pp. 110-112. FERNÁNDEZ DÍAZ, Natalia, “Excéntricos, raras y olvidados: Consuelo Berges”, en *Atlántica XXII: Revista asturiana de información y pensamiento*, 27 (2013), pp. 73-74. BALLÓ, Tania, *Las sinsombrero 2. Ocultas e impecables*, Barcelona, Espasa, 2018. GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel, “A la sombra de las traducciones francesas: Consuelo Berges, escritora”, en ROMANO MARTÍN, Yolanda y VELÁZQUEZ GARCÍA, Sara (eds.), *Las inéditas: voces femeninas más allá del silencio*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2018, pp. 119-128.

² ORTIZ ALBEAR, María Natividad, *Las mujeres en la masonería*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005.

silencios, sus temas y sus preocupaciones y luchas. Las relaciones literarias y culturales que estableció a lo largo de su trayectoria vital a uno y otro lado del Atlántico fueron muchas, estudiadas en diversos trabajos³.

Tuvo encuentros y desencuentros personales con Gabriela Mistral y relaciones con Alfonsina Storni, Baldomero Fernández Moreno, y con muchos otros escritores e intelectuales hispanoamericanos en los años de estancia en Arequipa y Argentina, años fecundos, de producción periodística ingente, en los que pronunció conferencias, en ocasiones presentando ideas polémicas sobre América y la posición de los españoles sobre los países hispanoamericanos y el indigenismo⁴. Asimismo, fue una mujer muy bien relacionada con los intelectuales y escritores republicanos en España y Portugal⁵, especialmente con Victoria Kent, con Concha Méndez⁶, y con muchas de sus compañeras de lucha feminista y anarquista⁷.

Por ello, la actividad política en esta escritora y el conocimiento de la historia de sus vicisitudes es imprescindible para arrojar un poco de luz sobre una autora cuya obra no ha tenido hasta el momento la atención debida, y cuyo interés, al margen de ser una traductora que nos ha acercado a los escritores franceses, y especialmente a Proust y a Stendhal, es esencialmente dar testimonio de una época, mostrar una voz femenina propia, doblemente silenciada, por su condición femenina y por su activismo político.

1. LA PRÓFUGA

El 11 de febrero de 1944 la Comisaría general político-social del Gobierno del general Francisco Franco inicia un expediente secreto encaminado a obtener información sobre los antecedentes masónicos de

³ CALLES MORENO, Juan María, “Concha Méndez, la seducción de una escritora en la modernidad literaria”, en *Dossiers feministas*, 18 (2014), pp.151-167.

⁴ GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel, “A la sombra...”, *op. cit.*, pp. 123-124.

⁵ EZAMA GIL, María de los Ángeles, “La Liga Internacional de mujeres ibéricas y Cruzada de mujeres españolas” en ALMELA BOIX, Margarita, GARCÍA LORENZO, María Magdalena, GUZMÁN GARCÍA, Helena, SANFILIPPO, Marina (coords.), *Mujeres en la frontera*, Madrid, UNED, 2013, pp. 53-82.

⁶ NIEVA DE LA PAZ, Pilar, “Modelos femeninos de ruptura en la literatura de las escritoras españolas del siglo XX: Concha Méndez (1898-1986), Carmen Martín Gaité (1925-2000) y Rosa Montero (1951-)”, en NIEVA DE LA PAZ, Pilar (ed.), *Roles de género y cambio social en la literatura española del siglo XX*, Nueva York-Amsterdam, Rodopi, 2009, p.112. GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel, “A la sombra...”, *op. cit.*, p. 121.

⁷ NASH, Mary, *Ciudadanas y protagonistas históricas: Mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2009.

“Consuelo Verges (sic), vecina de Madrid”. Para ello solicita a la Dirección General de Seguridad que inicie los trámites y pida información a los distintos organismos del Estado. La petición queda consignada en un “Libro secreto” del registro de salida de esa dirección (número 2384)⁸.

La búsqueda de los masones era una obsesión del régimen y del propio Franco. El 3 de mayo de 1951 el diario *Arriba* publicó un artículo titulado "La masonería actual", firmado por "J. BOOR". El autor del artículo era, en realidad, el propio Francisco Franco y el contenido no deja lugar a dudas sobre la obsesión del dictador:

No hemos jamás de olvidar que entre las fuerzas derrotadas de la anti-España por el Movimiento Nacional español ocupaban un puesto principal las fuerzas masónicas de nuestra patria, que, aunque reducidísimas en su número, eran, sin embargo, las patrocinadoras de todas las traiciones y las que realmente habían abierto las puertas de la patria a la invasión comunista y a su señoramamiento de nuestro solar.

Los que crean que la masonería se da alguna vez por vencida se equivocan. Hija de la maldad, su espíritu demoníaco sobrevive a la derrota y encarna en nuevos seres y en nuevos territorios. Hemos de desconocernos al sol de la gloria y del resurgimiento, si queremos librarnos de la sombra inseparable de las asechanzas masónicas⁹.

La caza del masón fue siempre una prioridad para el régimen franquista y una acusación de pertenecer a la masonería constituía una de las acusaciones más graves que podían hacerse por parte del aparato del estado en aquellos años. La situación era muy grave para Consuelo Berges.

La petición de información sobre esta mujer fue contestada por un delegado de Servicios especiales de la sección de Recuperación de documentos en Salamanca, que firma con las iniciales P. E. y O y que el 17 de marzo de 1944 remite al Director General de Seguridad un breve informe mecanografiado, de apenas cuatro líneas, en las que se declara que, según consta en el *Boletín Mensual de la Gran Logia Española* correspondiente a los meses de abril y mayo de 1932, la citada Consuelo Verges (sic en los

⁸ Toda la documentación consultada se encuentra en los legajos SE-MASONERÍA B.C.179 y TERMC 1772 del Centro documental de la Memoria histórica de Salamanca. Agradezco su ayuda a todos los trabajadores de esta entidad, sin los cuales no hubiera podido llevar a cabo estas pesquisas.

⁹ MORALES RUIZ, Juan José, *La publicación de la ley de represión de la masonería en la prensa de la España de postguerra (1940)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1992, p. 7.

documentos consultados) fue “iniciada” ese mes de mayo en la logia Amor (adopción). El apellido sigue apareciendo como Verges.

Ninguna otra noticia consta en los archivos hasta que el 25 de enero de 1946, casi dos años después, Pedro Ruiz Ulibarri, director accidental de la Delegación Nacional de Servicios Documentales, alerta al Presidente del Tribunal especial para la represión de la Masonería y del Comunismo que “Consuelo Berges (o Berger) sin datos de filiación” “no ha presentado hasta la fecha la declaración retractación prevenida”¹⁰.

El trámite sigue siendo secreto, según consta en la documentación. Es llamativa la duda en el apellido de la periodista, activista, escritora y periodista, puesto que hasta entonces había aparecido en la documentación previa como Verges. Pero la dualidad “Berges o Berger” se mantendría en toda la cadena de documentación que se inicia con este escrito del Director general de Servicios documentales.

De esa misma fecha, 25 de enero de 1946, es un informe, hecho en Salamanca, en el que vuelve a aparecer el nombre de “Consuelo Berges o Berger”. También se da cuenta del nombre masónico, “Yasnaia”, y de la logia de adopción a la que pertenecía, “Amor”. Este pseudónimo de *Yasnaia Poliana* era el que había sido utilizado por nuestra autora en la publicación de su primer artículo en 1924 en el periódico *La Región*, que había sido fundado por Víctor de la Serna.

En el informe (del que se conserva un borrador sin firma, además del oficial firmado por José Gómez Hernández, jefe de sección y por Pedro Ruiz de Ulibarri, director accidental) aparecen nuevos datos. Se indica que fue Oradora de la Logia de Adopción “Amor” en 1932. Se da noticia de la publicación, en el *Boletín mensual de la Gran Logia Española* (en el número correspondiente a agosto y septiembre de 1932, páginas 17 y 20) de un “extenso trabajo masónico, titulado LA MUJER Y LA MASONERÍA orientado hacia la obtención de igualdad de derechos para la mujer”. Al parecer, el tema de este artículo debió de resultar muy sorprendente para el funcionario encargado de la investigación, que no se resiste a copiar un párrafo del artículo de Berges que le debió de parecer extremadamente escandaloso: “No se me alcanza en virtud de que convencimiento cabe

¹⁰ La ley 1 de marzo de 1940 de represión de la masonería y del comunismo calificaba como delito el haber pertenecido a la masonería y obligaba prestar declaración ante el tribunal especial “retractándose” de sus delitos y a dar toda la información posible sobre las logias a las que perteneció, los compañeros que tuvo y toda la información que tuviera sobre la masonería. No presentar la retractación se consideraba un agravante del delito y se castigaba con penas de “reclusión mayor” (de veinte años y un día a treinta años)

afirmar que un hombre, al recibir la luz masónica, es dueño ni de mayor preparación ni de aptitud más excelente que la de una mujer”.

Además, el informe apunta que Consuelo Berges era Secretaria de Actas de la Liga de los Derechos del Hombre, constituida en el Ateneo de Madrid el 9 de marzo de 1932.

No deja de ser llamativo que este informe (cuyas noticias van a aparecer prácticamente sin cambios en nuevos documentos) indique que no se conservaban datos de la fecha de iniciación en la masonería, cuando en el informe de 1944, como hemos visto, constaba esa información, que, por otro lado, era fácil de obtener, puesto que se podía consultar en el *Boletín de la Gran Logia Española*.

El 5 de febrero de 1946, 11 días después del escrito de Ruiz de Ulibarri, se reúne el Tribunal especial para la represión de la Masonería y del Comunismo, bajo la presidencia del General Cánovas y con la presencia de los magistrados General Solans, González Oliveros, Pradera y Ulibarri. Se da en ese momento la orden de que el caso pase al Juzgado de Instrucción número tres¹¹.

El titular de ese juzgado, Marco Garmendia, recibe el caso el día 16 de febrero y comienza la petición de información sobre Consuelo Berges. A partir de aquí se inicia una cadena de documentos que nos indican que el caso se tramitaba con una velocidad inusual en este tipo de procesos. El día 23 de febrero de 1946, el Comisario General de lo Político-Social comunica al Juez de Instrucción que “en los Archivos especiales de esta Sección carece de antecedentes masónicos, hasta el día de la fecha, Consuelo Berges (o Berger)”. Lo que era desde luego falso, dado que esa Comisaría estaba en posesión del informe de 1944 que antes hemos citado. En ese mismo día 23, por cierto, sábado, se remitía al Director General de Servicios documentales de Salamanca una solicitud de información sobre esta mujer. El caso debía ser considerado urgente, puesto que el día 25, lunes, la solicitud entra en Salamanca y es contestada en ese mismo día, reiterando la información de 1944 sobre la fecha de “iniciación” de Consuelo Berges en la masonería y no será hasta el 12 de marzo cuando el Comisario de lo político-social le comunique estos extremos al juez de instrucción.

¹¹ Diógenes Díaz Carrera en su libro de memorias, *Once años de cárcel y destierro* (1984), describe detalladamente los implacables y extenuantes interrogatorios de este tribunal, en su caso presidido por el general Saliquet, y en que participaban, como en el caso de Berges, los magistrados González Oliveros y Pradera.

El 27 de marzo el juez de instrucción solicita la busca y captura de Consuelo Berges que se encuentra, según este juzgado, en ignorado paradero. El 10 de abril el juzgado pide el archivo del caso, por resultar infructuosa la búsqueda de la mujer encausada.

Es decir, el juez de instrucción no recibió nunca el informe más comprometedor para Consuelo Berges, en el que se hacía mención de su artículo, del contenido del mismo y de que había ocupado el cargo de oradora en la logia Amor¹². Tan solo dos días después de la petición del juez de instrucción, se vuelve a reunir el tribunal, con los mismos integrantes anteriormente citados excepto Ulibarri¹³, y acuerda el archivo dictando sentencia de archivo de la causa por encontrarse la encausada en paradero desconocido¹⁴. Se comunica al jefe del servicio de ejecutorias para que quede archivado definitivamente el proceso.

Once años después, la División de investigación social, nombre que llevaba entonces la antigua Brigada político-social, vuelve a la carga pidiendo información sobre Consuelo Verges (sic) Yasnaia, perteneciente a la logia Amor de Elda (Alicante). El documento tiene fecha de 5 de octubre de 1957. Curiosamente, vuelve a aparecer ahora el informe que el juez de instrucción no había recibido firmado por el mismo funcionario, José Gómez Hernández, el 15 de octubre siguiente. Pero, al parecer, esta petición quedó en nada, hasta que el 15 de abril de 1961, una nueva requisitoria se dirige por parte de la Comisaría de investigación social al Servicio de ejecutorias. En esta

¹² ORTIZ ALBEAR, María Natividad, “La integración de las mujeres en la masonería española a través del rito de adopción (1868-1939)”, en *Studia Historica. Historia contemporánea*, 23 (2005), pp. 131-152. ORTIZ ALBEAR, María Natividad, “Representaciones femeninas a través de los nombres simbólicos de las mujeres masonas”, en FERRER BENIMELI, José Antonio, (coord.), *La masonería española: represión y exilios*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2011, vol. II, pp.1.347-1.358. ORTIZ ALBEAR, María Natividad, “Las mujeres en la Masonería española (1868-1939)”, en *REHMLAC: Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 4/2 (2012), pp. 75-88. LACALZADA DE MATEO, María José, *Mujeres en masonería*, Premiá de Mar, Editorial Clavell Cultural, 2006.

¹³ Marcelino Ulibarri era, desde su creación en 1937 en plena Guerra civil, el Jefe de Recuperación de documentos, un organismo creado por Franco para reunir toda la información posible para llevar a cabo la represión ideológica de la postguerra. Era muy dudoso que no tuviese conocimiento de la condición de “Oradora” de la logia masónica “Amor” de Consuelo Berges. Ostentar un cargo dentro de una logia era considerado otro agravante dentro de la Ley de represión de la masonería y el comunismo de 1940.

¹⁴ En otros casos la ausencia del procesado no conllevó el archivo. Es el caso de Diego Martínez Barrio condenado a treinta años de cárcel, aún estando, como el caso de Consuelo Berges, en situación de rebeldía (Ferrer Benimeli, 1980: 272).

requisitoria se pide que se informe de si Consuelo Verges o Berges o Berger ha variado su situación legal, y que se comuniquen el segundo apellido, la filiación y el domicilio de la encausada.

A esta solicitud, el Servicio de ejecutorias contesta el día 18 de abril indicando que el 17 de abril de 1946 se decretó el archivo provisional por rebeldía y que en ese archivo solo consta el primer apellido de Berges o Berger y que no aparece el segundo apellido.

Los datos que constan en los documentos del expediente de Consuelo Berges permiten entrever una historia, tanto por lo que se dice como por lo que no se dice. Vemos que en la búsqueda de Consuelo Berges (o Verges o Berger) hay cuatro momentos, cuatro ocasiones que siempre terminan en el fracaso por razones eminentemente burocráticas: se desconoce el segundo apellido de la encausada y no se tienen datos de su residencia. Las cuatro ocasiones en que desde la Dirección General de Seguridad del gobierno franquista se inicia o se reitera la búsqueda de la sospechosa de masonería datan de 1944, 1946, 1957 y 1961. Y en todas ellas se mantiene la idea de que es una huida de la justicia de la que se desconoce su situación y su paradero.

Pero lo cierto era que Consuelo Berges estaba en España en todas esas ocasiones y era perfectamente localizable. Había llegado a España durante la Segunda Guerra Mundial, deportada de Francia por los alemanes, en una rocambolesca aventura a la que luego nos referiremos. En 1944 se publicó en Madrid, por la Editorial Aguilar la primera de las muchas traducciones que produciría desde entonces hasta su muerte. El libro, *Los caracteres o Las costumbres de este siglo* de Jean de la Bruyère indicaba en sus páginas de créditos que la nota preliminar a la edición era de Federico Carlos Sainz de Robles y que la traducción completa de la edición y el esquema crítico se debían a Consuelo Berges. La calle Juan Bravo, número 38, sede de la Editorial Aguilar, estaba tan solo a 20 minutos de tranquilo paseo de la Dirección General de Seguridad que la buscaba.

En 1956 Consuelo Berges gana el primer premio de traducción “Fray Luis de León” por su versión de la *Historia de la España cristiana* de Jean Descola. El premio, convocado por el Ministerio de Educación Nacional del gobierno franquista, le fue entregado en solemne sesión por el propio ministro, Joaquín Ruiz Giménez, en la sede ministerial. El ministro hizo un elogio de la labor de Consuelo Berges. Todo el mundo, al parecer, ignoraba que la premiada seguía en situación de busca y captura ordenada por el Tribunal especial de represión de la masonería y el comunismo.

Quizás algún funcionario de la Dirección general de seguridad leía la prensa. Lo cierto es que, en 1957, se inicia de nuevo la búsqueda policial de

Consuelo Berges, aunque una vez más nada se consigue. Aunque en esta ocasión se añade el peregrino detalle, para confundir más a los investigadores, que la logia masónica en la que participó Consuelo Berges estaba en Elda (lo que era de nuevo incorrecto, como luego veremos). Cuatro años después, la Dirección General de la Seguridad, “inasequible al desaliento” como rezaba el lema de la Falange, vuelve a la carga pidiendo informes de Consuelo Verges o Berges o Berger. Y una vez más la búsqueda queda en el aire perdida en los informes de la burocracia. Por aquel entonces, Consuelo Berges había publicado ya ocho artículos en *Ínsula*, una de las revistas de literatura más importantes del momento, cuya redacción, en la calle Cardenal Cisneros, estaba apenas a 15 minutos a pie del Ministerio de la Gobernación. Pero los agentes de la Brigada Político Social del gobierno franquista practicaban el paseo aún menos que la lectura.

Es fácil pensar que todos los agentes de policía, jueces, funcionarios, fiscales e informantes que por entonces trabajaban en el malhadado tribunal estaban mucho más interesados en el fútbol que en la literatura, que nunca leyeran un libro y que no supieran si *Ínsula* era una revista de literatura, de modas o de cocina. Pero lo cierto es que ese tribunal sabía bien que en el mundo cultural, sobrevivían, como podían, intelectuales que se habían “significado” durante la República, maestros represaliados y escritores castigados con el silencio y que subsistían acumulando pseudónimos. Y es llamativo que nadie pensara que esa Consuelo Berges que traducía a Stendhal, a Proust y a otros autores franceses en la editorial Aguilar (refugio de rojos represaliados), que publicaba en *Ínsula*, que recibía premios, pudiera tener alguna relación con la Consuelo Verges o Berges o Berger que no se había retractado de la masonería y que estaba en busca y captura desde 1946.

Viendo que por cuatro veces se inicia su búsqueda y que por cuatro veces esa búsqueda termina en un fracaso de ineficiencia burocrática cabe pensar, no en una desidia del aparato franquista, sino en la vigilancia y cuidado de una mano protectora que veló por Consuelo Berges y consiguió, durante toda la vida de Franco, tener separadas estas dos identidades: la prófuga y la traductora.

Esa mano protectora pudo ser la de la familia de Concha Espina, parientes de la escritora¹⁵, especialmente la del hijo de esta escritora, Víctor de la Serna, destacado político, periodista y militante de Falange, con quien había colaborado Berges en sus inicios periodísticos en el diario *La Región*. Tal como explica Gregorio Morán a propósito de la protección que Víctor de

¹⁵ NASH, Mary, *Ciudadanas...*, op. cit., p. 148.

la Serna ejerció sobre sus familiares, como Consuelo Berges: “Una vez más nos encontramos con esos pactos de familia o entre familias. Falangistas y opusdeístas por razones más simples que complejas colaboran, echan una mano a quien solo tiene con ellos relaciones de parentesco o amistad, no afinidad ideológica. Eso sí, se pacta el silencio”¹⁶.

Pero, ¿quién era esa Consuelo Berges? ¿Cuál era la persona, cuál era la voz que callaba su vida y prestaba sus palabras a tantos autores franceses, hasta convertirse en maestra de traductores? ¿Cómo había llegado a esa vida en silencio en la que permaneció hasta su muerte? Para contestar a esa pregunta, hay que volver atrás, al principio del siglo XX, a unos años en que el feminismo tomo carta de protagonismo en la vida política, social y cultural española.

2. LA FEMINISTA

En los años que median entre el desastre del 98, término con el que se designó en España la pérdida de las últimas colonias de Cuba, Guam, Puerto Rico y Filipinas y el estallido de la Guerra Civil, hubo en la cultura española una efervescente y continua presencia de mujeres intelectuales, que desde todos los ámbitos y especialmente desde la tribuna de la prensa, aportaron relevantes conocimientos y sembraron una serie de ideas que habrían de prender en la sociedad, sobre todo, a partir del 12 de abril de 1931, con la declaración de la Segunda República¹⁷.

La historia de algunas de estas mujeres la están escribiendo o casi rescatando del olvido muchos investigadores, pero la de la traductora, escritora e intelectual Consuelo Berges, española de Cantabria, nacida en Uceda, un pequeño pueblo de apenas quinientos vecinos en las montañas del norte de España está aún por escribir.

Reducido su recuerdo en su tierra natal al nombre de una calle en un nuevo barrio residencial de Santander, sin ediciones modernas de su obra literaria, sin recopilaciones de sus artículos periodísticos, sin que se haya ponderado adecuadamente su papel como traductora y sin atención siquiera al rescate de su apasionante biografía, Consuelo Berges es hoy una perfecta desconocida a cuyo estudio he dedicado los últimos meses de trabajo, descubriendo con asombro y hasta estupefacción a una mujer de talla colosal,

¹⁶ MORÁN, Gregorio, *El cura y los mandarines (Historia no oficial del bosque de los letrados): Cultura y política en España (1962-1996)*, Madrid, Akal, 2015, p. 440.

¹⁷ NASH, Mary, *Ciudadanas...*, *op. cit.*

embarcada en diversas empresas y ocupaciones, que tuvo una larga vida, 89 años, que podría ser materia literaria de una excelente novela y que constituye un ejemplo ilustrativo de la historia del siglo XX en España y de las dificultades de las mujeres que quisieron participar de la vida intelectual del país.

Me centraré, en primer lugar, en esbozar, siquiera someramente, los acontecimientos de su biografía, para después centrar mi atención en su obra literaria, su papel como traductora y para finalizar, me referiré con un poco más de detalle a su faceta como periodista.

Consuelo Berges nace en Uceda, un pequeño pueblecito de la pintoresca y montañosa comarca interior de Cabuérniga, en Cantabria, en agosto de 1899. Como he podido leer en su acta de nacimiento, fue inscrita con el nombre de Amalia Consuelo Berges. Su madre, Belinda Berges y Rábago, tenía diecinueve años y era soltera cuando tuvo a la pequeña. Emparentada con una familia de pintores como Antonio Quirós o María Blanchard, así como con la familia de Concha Espina, escritora por la que sintió siempre una gran admiración patente en varios escritos que posteriormente tendremos oportunidad de analizar y que la protegió en momentos muy difíciles de su vida, la niña pertenecía, por parte de padre, a una familia de letras y vivió desde pequeña en casa de sus abuelos paternos, porque su madre trabajaba en aquella casa¹⁸. En la biblioteca familiar leyó con avidez todo lo que caía en sus manos. De hecho, aprendió a leer a los siete años sin que la enseñara nadie, en casa, en el periódico liberal santanderino *El Cantábrico* y entre sus lecturas infantiles estuvo la mitología griega, el *Quijote* o los grandes novelistas rusos. No iba ni a la escuela ni a misa; ni siquiera hizo la primera comunión, lo que seguramente supuso un cierto escándalo en su pueblo. A los quince años marcha la joven a Santander y allí empieza a estudiar en la Escuela Normal de Magisterio, que se había inaugurado hacía poco tiempo con profesorado joven formado en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid.

Al concluir la carrera de maestra, que nunca ejerció, empieza a escribir artículos en la prensa, en el diario *La Región*, pero, con veintisiete años, se marcha a América, a Perú, acompañando a Julia Gutiérrez Cueto, una pariente suya. Julia era hija de un capitán de barco que había viajado a Santander para llevar a un colegio español a sus dos hijos mayores y volvía a su casa peruana. Ambas llegaron a Arequipa en enero de 1927. Arequipa era entonces la segunda urbe del Perú y tenía 50.000 habitantes; Julia Gutiérrez era la dueña de la única librería de la ciudad y Consuelo Berges vivía con ella mientras

¹⁸ GONZÁLEZ-VÁZQUEZ, Araceli, "Mujeres...", *op. cit.*

daba clases de gramática y de otras materias en una academia y colaboraba con el diario *Las Noticias* escribiendo artículos literarios. En Perú colaboró también en algunos diarios de Arequipa y Lima y pronunció dos conferencias en la Universidad de San Agustín; una de ellas, que dará mucho que hablar por su antiindigenismo llevaba por título *Los mitos indianistas*.

En 1928, cuando Julia Gutiérrez decide regresar a Santander para ver a sus hijos, la escritora opta por marcharse a Buenos Aires y muy pronto consigue trabajo como periodista y publica su libro *Escalas*, al que posteriormente me referiré. De esa época data su amistad con Concha Méndez, a la que introdujo en los círculos intelectuales argentinos y cuyo libro de 1930 *Canciones de mar y tierra*, ilustrado por Nora Borges, prologó nuestra escritora. Si se me permite una anécdota, Concha Méndez y Consuelo Berges se conocieron cuando Méndez intentó vender unos manteles de lagartera a Borges, a su llegada a la capital argentina, y a partir de ahí su amistad personal e intelectual duró toda la vida¹⁹.

En 1931 las dos escritoras viajan desde Buenos Aires a París, y a raíz de la Guerra Civil con el exilio de Méndez y su esposo Manuel Altolaguirre a México y las vicisitudes de Berges en Francia y España, las dos amigas se dejan de ver y se reencontrarán 25 años después. En París le esperaban a la escritora algunos miembros de su familia, como la pintora santanderina María Blanchard, pero su estancia solamente se prolonga durante unos tres meses, pues quiere vivir la efervescencia política y cultural de la República. Consuelo Berges llega a Madrid a finales de octubre de 1931, siete meses después de la proclamación de la Segunda República y desde su llegada, entra en contacto con Clara Campoamor y con Victoria Kent, entre otras mujeres republicanas destacadas de la época. Durante estos años de intensa actividad política y lucha feminista, Consuelo Berges no edita ningún libro, y no será hasta casi cinco años después, en 1935, cuando publique su *Explicación de Octubre. Historia comprimida de cuatro años de República Española*. Atraviesa en esos años un momento de grandes dificultades económicas y Clara Campoamor, que había sido nombrada Directora General de Beneficencia y Asistencia Social, se empeña en designarla directora de un orfanato y ante la negativa de la escritora, Campoamor le proporciona un empleo en el Archivo de la Junta Provincial de la Beneficencia, con un sueldo de 50 o 60 duros.

En esos años de efervescencia de la República es cuando Consuelo Berges se interesa por la masonería (conjunto de sociedades secretas,

¹⁹ TRALLERO CORDERO, María del Mar, *La huella de la amistad en los exilios de Concha Méndez*, Tesis, Texas A&M University, 2004, p. 40.

organizadas en logias, que promueven la sabiduría y se basan en los principios de igualdad, libertad y fraternidad). Pasa a integrar la logia de Adopción *Amor* de Madrid (eran logias en las que se admitía a mujeres, pero que dependían de logias masculinas), de la que era Venerable Maestra Carmen de Burgos, que adoptó en la logia, como en sus escritos, el pseudónimo de *Colombine*, y desde las propias filas de esta institución, Consuelo Berges censura el trato de desigualdad que en ella se da a las mujeres. Argumenta contra quienes consideraban que la mujer no contaba con la preparación adecuada para cumplir los principios masónicos, como había defendido también que las mujeres debían votar en las elecciones. Su labor como masona fue, como en el resto de sus actividades, un modo de luchar por la emancipación femenina, de librar a la mujer del yugo del clero y de difundir sus ideas políticas, pues en la logia *Reivindicación* se distribuyó y leyó su libro *Explicación de octubre*.

Con el estallido de la Guerra Civil, la autora es enviada a un asilo de niños a Granollers y marcha posteriormente a Barcelona donde entra más en contacto con el anarquismo y colabora en la redacción de la revista *Mujeres Libres*. La víspera de que la ciudad fuera tomada por las tropas de Franco, escapa por Portbou a Francia. Pasa a Cerbère y de allí en tren hasta Perpignan, donde es detenida y conducida a Le Puy, a un campo de refugiados. Finalmente, es confinada en una aldea del Jura y escapa a París donde vive cuatro años en la clandestinidad, ayudada por el dibujante Baltasar Lobo y por su esposa, así como por Picasso, mientras se mantiene económicamente dando clases de español y gracias al dinero que le envían familiares y amigos de Argentina.

3. EL REGRESO A ESPAÑA

En 1943, cuando París está bajo al dominio alemán, es detenida mientras se encontraba en una cola para recoger unos bonos con los que se proporcionaban zapatos. Al carecer de documentación, los alemanes la creen judía, y ella duda entre declararse judía o española, pues temía su repatriación a España. Pero los alemanes deciden enviarla a un campo de concentración a Fuenterrabía y más tarde a Irún. Marcha a Madrid y gracias a la protección de Luis de la Serna, el hijo médico de Concha Espina, se libra de la cárcel y aunque no tenemos detalles de la ayuda exacta que pudieron prestarle sabemos que Víctor y Luis fueron sus principales valedores.

Entre los años 40 y su muerte, acaecida en 1988, vive en Madrid dedicándose principalmente a la traducción. En los últimos años de su vida, Consuelo Berges concede algunas entrevistas, una de ellas a Esther Benítez, con la que habla desde su residencia en una habitación del Hospital Angloamericano de Madrid, en la planta baja, casi metida en el jardín. Solía ocupar esta habitación en sus inviernos llenos de arrechuchos; estaba en la cama, rodeada de libros y de papeles y con la voz todavía firme y reconocible. Se había ido al Hospital angloamericano, como ella misma decía, “para morir allí”. Contaba que una amiga suya, la psicóloga Fernanda Monasterio le decía siempre que iba a salir en la Enciclopedia Británica como el único caso registrado en que un enfermo ha sobrevivido y el hospital ha muerto.

Quisiera citar la extraordinaria semblanza que de ella hizo Maruja Torres, otra periodista, cuando la entrevistó para *El País* el 1 de noviembre de 1983:

Consuelo Berges, que se niega en redondo a ser fotografiada “porque desde hace seis años no voy a la peluquería”, exhibe su ancianidad menuda y lúcida, que se apoya más en los recuerdos que en el bastón y, aún más, en la integridad de lo que siempre ha defendido. Tiene, además de su avanzada edad, de su currículo impecable de traductora, de su enorme sensibilidad intelectual, una capacidad todavía intacta para indignarse y mucha memoria. Encerrada en su pequeño piso del madrileño barrio de Argüelles, en el que se apelmazan las librerías hinchadas de ejemplares de sus traducciones, Consuelo, la mujer que ha difundido a Proust y Flaubert, pero que ha sido, sobre todo, el otro yo de Stendhal en nuestra geografía, vive hoy en el retiro físico a que la fuerzan sus muchas fragilidades –de su decadencia, de su deterioro material, habla con una ironía malhumorada y divertida a un tiempo– y en la penuria económica a que la confinan las deficiencias culturales de un país que, todavía, prefiere los grandes gestos al reconocimiento del mérito contraído.

Esta mujer menuda pero sólida murió en 1988. Por aquel entonces vivía en la calle Andrés Mellado, que es actualmente la sede de la Fundación creada por ella misma en defensa de los intereses de los traductores y que lleva su nombre.

A continuación, voy a detenerme en tres facetas de las muchas que podrían estudiarse de Consuelo Berges: su trayectoria como escritora, su excelente labor de traductora, que merecería un estudio mucho más amplio y, su papel como periodista, aspecto que abordaré con un poco más de detalle.

4. LA ESCRITORA

Su primer libro publicado es *Escalas*, que salió a la luz en Buenos Aires en 1930 y fue glosado elogiosamente en varias reseñas en los periódicos españoles e hispanoamericanos. La obra se inicia con unas seguidillas de Concha Méndez que atestiguan la amistad y buen entendimiento entre ambas escritoras.

Se trata de un volumen misceláneo, homenaje a Concha Espina y dedicado al insigne doctor Avelino Gutiérrez, de origen cántabro, eximio médico y activista cultural en Argentina, que llegó a ser el primer doctor honoris causa de la Universidad española. El concepto amplio de hispanidad que ambos compartieron, así como la admiración y amistad mutua entre ellos fue el origen de la dedicatoria.

Al inicio del libro, la autora en un apartado titulado “Paradoja”, defiende frente a la pétrea y fría obra literaria, la literatura periodística “lanzada por la tensa convicción de un instante a la absorbente curiosidad de un momento, la conferencia pronunciada con un ardiente y convencido afán de convencer”²⁰, cuyas muestras, en forma de ensayos o conferencias convertidas en textos recopilará en el libro.

Los temas que suscitan los textos de Berges son el paisaje americano, que conoció por sus viajes desde Ecuador a Argentina y por el que muestra una escasa emoción, la defensa de los viajeros españoles a América, la vida cultural bonaerense y, sobre todo, lo que se refiere a los filósofos europeos que recalán en la ciudad impartiendo sus conferencias y fundamentalmente, la crítica al indigenismo y la defensa del papel de España en América. Este es un asunto que le preocupa mucho y que produjo algunas polémicas en sus intervenciones públicas. Quizá por eso le interesó recoger en *Escalas* su conferencia titulada “Los mitos indigenistas”, pronunciada por la escritora en Arequipa, en la Universidad de San Agustín, en noviembre de 1928. En ella criticaba las manifestaciones de hispanofobia que exhibían las juventudes indianistas y aludía a la obra de García de Naranjo en la que este autor culpaba a los EEUU de fomentar un amor a los indios que vivían al sur de Río Bravo, mientras exterminaban a los indios de su territorio. Los indios del Sur del continente eran idealizados por los norteamericanos, quienes los convertían en hermosos, inteligentes y superiores, mientras ellos mismos estaban confinando a los indios que vivían en su país en las reservas, y alimentando en los indígenas sudamericanos el odio a España.

²⁰ BERGES, Consuelo, *Escalas*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1930, p. 21.

La escritora es muy crítica también con el indigenismo cultural, cuyas raíces filosóficas rastrea y que cree no ayuda en nada a mejorar la situación del indio real: “estoy casi segura de que los mismos jóvenes poetas que componen poemas enternecidos al poncho, las ojotas y el chullo²¹ del indígena, no dejarán más de una vez de acudir a la palabra ¡indio! como insulto supremo que desfogue su ira y su desprecio hacia algún semejante que les haya ofendido”²².

Proclama la superioridad de la cultura española sobre la indígena y alienta el nacionalismo práctico de las naciones sudamericanas: “¡Alerta, paladines de la utopía indianista! Sed Quijotes, pero con dineros y camisas”²³.

Al margen de las ideas expuestas en esta conferencia y en el texto que ella recogió, que podemos o no rebatir, me ha resultado muy interesante que la propia autora fuera a la vez la cronista de lo sucedido después de pronunciarla, pues en Consuelo Berges siempre triunfa el aliento periodístico y el uso de la palabra para argumentar. En esa crónica del debate suscitado por su conferencia, recoge las críticas que le hicieron algunos de los indigenistas asistentes, y también agradece su ayuda a varios intelectuales peruanos que la apoyaron, ratificándose dos años después de haber pronunciado esas controvertidas palabras, en lo allí expresado.

En resumen, es un libro misceláneo, de defensa de lo español frente a lo europeo e indígena, obra que ella misma calificó años más tarde como incongruente y movediza y de cuya publicación quizá se arrepintiera, pero que hoy en día resulta muy interesante para entender el papel de muchos intelectuales españoles en una América en la que se promovía la hispanofobia y sobre todo que da fe de la valentía de una mujer de 31 años que expresa sin ambages y con sólidos argumentos sus opiniones.

Habrían de pasar cinco años para que se publicara otra obra de Berges en forma de libro, *Explicación de Octubre. Historia comprimida de cuatro años de República Española*, un volumen en el que da una interpretación política muy personal de la revolución de los mineros asturianos de 1934. La obra tuvo muchos problemas de distribución, pues la censura del bienio de Lerroux y Gil Robles se encargaría de que el libro apenas se comercializara. En el prólogo parece querer contestar a aquella censura por haber cesado su actividad literaria que le hiciera Gabriela Mistral cuando escribe: “Acaso sea mejor vivir un tiempo la pasión de callar, contemplar y sufrir, acumulando

²¹ Ojota: sandalia que usan los indios. Chullo: sombrero de lana usado por los indios peruanos.

²² BERGES, Consuelo, *Escalas, o. cit.*, 28.

²³ *Ibíd.*, p. 32.

silencio, contemplación y sufrimiento para un día devolverlo al pueblo y a la tierra en comprensión expresada, con la menos cantidad posible de literatura, con la mayor cantidad posible de espíritu”²⁴.

Otros dos libros, sendas biografías, fruto de su devoción por Stendhal, completan su producción. El primero se tituló *Stendhal. Su vida, su mundo, su obra*, y fue publicado en 1962 por la editorial Aguilar y en 1983 en Alianza se edita *Stendhal y su mundo*, que fue calificado muy elogiosamente por la crítica. José María Alfaro, en un artículo publicado en *ABC* en el que reseñaba el libro de Berges calificaba a la autora como: “stendhaliana fervorosa y practicante”²⁵ e indicaba que el volumen es “una obra considerable” que según su juicio merece estar a la altura de los grandes libros de los escritores europeos que escribieron sobre el autor de Grenoble, como Kaiser o Lukács. Su amor por Stendhal es bien conocido; hasta tal punto que el 3 de marzo de 2011, en un diálogo con Ricardo Piglia sobre los traductores publicado en el suplemento *Babelia* del diario *El País*, Roberto Bolaño decía que Consuelo Berges era la principal autoridad sobre Stendhal en nuestra lengua.

5. LA TRADUCTORA

Y sin duda, la traducción ha sido la faceta por la que Berges ha pasado a la posteridad. Comienza su labor a partir de 1944 y hasta el final de sus días siguió traduciendo. Ha sido la traductora de francés más prolífica y prestigiosa de España. Llegó a traducir toda la obra de Stendhal, gran parte de la de Proust, las memorias de Saint-Simon y en menor cuantía, a otros muchos autores franceses, entre ellos a Breton, Bernanos, Jean Descola, Auguste Comte, Flaubert, Descartes, Focillon, D’Alembert o Rousseau.

La verdad es que esta autora no ha dejado muy claro cómo aprendió la lengua francesa. En alguna entrevista señaló que en la Escuela Normal de Maestras se estudiaba francés, pero que ella conocía ya este idioma. Decía que el francés lo había hablado mal siempre, que no tenía el don de las lenguas habladas pero, evidentemente, sí el de las escritas. Su hermana Tinuca señaló en una conversación con la estudiosa Araceli González que se lo había enseñado su abuela paterna -que también lo había aprendido sola- y que después, en la Escuela Normal, llegó a estudiarlo; tampoco hay que olvidar

²⁴ BERGES, Consuelo, *Explicación de Octubre. Historia comprimida de cuatro años de República en España*, Madrid, Imprenta Garcigoy, 1935, p. 36.

²⁵ ALFARO, José María, “Stendhal y su mundo”, en *Sábado cultural. ABC*, 22 de octubre de 1983, p. V.

que vivió cuatro años en el exilio en París y que esto debió de servir para que lo perfeccionara.

De su prestigio como traductora nadie duda, ha recibido varios galardones y ha luchado denodadamente por la dignidad del oficio de traductor, creando la Fundación que lleva su nombre y el Premio Stendhal de traducciones del francés, que desde su muerte se concede cada año, que ha premiado a prestigiosos traductores y escritores y cuyo jurado está formado a su vez por traductores.

Una anécdota curiosa que desgraciadamente puede ser reveladora de la situación de los traductores en España y de la consideración social de la cultura en mi país es el hecho de que Berges tuvo que pedir una beca al Ministerio de Cultura para poder seguir traduciendo, pues con los derechos de autor apenas tenía ingresos para sobrevivir.

6. LA PERIODISTA

Podemos distinguir tres etapas en la producción periodística de esta escritora: sus inicios en la prensa local santanderina y en Madrid; su etapa americana y, a su vuelta a España, tras la proclamación de la Segunda República, su participación en diversos órganos de prensa de tipo político y especialmente de defensa de la mujer.

6.1. Los inicios

Las primeras colaboraciones periodísticas de Consuelo Berges las realizó en un periódico local santanderino, *La Región* en 1924, recién terminados sus estudios de Magisterio y cuanto tenía 25 años. Este periódico estaba dirigido por el segundo hijo de la escritora Concha Espina, Víctor de la Serna.

El primer artículo publicado en este diario de provincias lo firmó con el pseudónimo de *Yasnaia Poliana*, de claras reminiscencias rusas, ya que éste el nombre de la residencia en la que vivía León Tolstoi. A este artículo le siguieron otros, algunos publicados con el pseudónimo de *Napoleona* y según los testimonios con los que contamos tuvo éxito, pues recibió cartas elogiosas de muchos de sus lectores. Entre los temas abordados estaba el voto femenino o el indigenismo. Más tarde escribiría también en *El Sol* y *Revista de las Españas* (Madrid) y en *La Nación* (Buenos Aires), suscitando interés con sus polémicos puntos de vista entre los intelectuales de la época. Esta repercusión la llevó a entablar correspondencia con algunos de ellos como Ortega y Gasset, Azorín, Francisco Ayala o Clara Campoamor.

Con la prensa santanderina seguirá colaborando durante los años 30, aunque ya desde América adquiriendo una cierta pose de corresponsal intelectual. Destaca su colaboración en el número 3 de *La Revista de Santander*, una publicación que duró tres años, desde 1930 al 33.

En el mismo número tres en el que Berges escribe su artículo colaboraba por ejemplo un joven Gerardo Diego con unos poemas religiosos dedicados a la memoria de su madre. Nuestra escritora es autora de un texto titulado “Concha Espina y las mujeres americanas” en el que da fe de la gran devoción que la escritora Concha Espina tiene entre todas las lectoras del otro lado del Atlántico, haciéndose eco del homenaje que en Argentina, en la “Asociación Clorinda Matto de Turner” se le hizo a la escritora, en el que intervino la joven María Alicia Domínguez, maestra, mujer de letras y excelente poeta de ese país cuya obra merecería un estudio más profundo. Berges elogia el gran conocimiento y la devoción que la poeta argentina tiene de Concha Espina, la amistad epistolar que ambas mantienen, así como el interés del público asistente al acto, mayoritariamente femenino, lo que para ella es una muestra de la grandeza de la escritora Concha Espina y de la cultura literaria de las mujeres hispanoamericanas.

6.2. La etapa americana

Durante su estancia en Arequipa, Perú, contacta tempranamente con los círculos intelectuales, pronuncia conferencias y escribe artículos en la prensa del país, especialmente en el diario *Las Noticias*. Cuando decide marcharse a Argentina, el director de este periódico le da una carta de recomendación para un periodista sevillano del diario *La Nación* de Buenos Aires llamado Gutiérrez Alfaro y cuando llega a Buenos Aires y acude a *La Nación* para preguntar por él, se encuentra con que este periodista había sido internado en un sanatorio frenopático. Esta dificultad no arredra a la autora, que se presenta en la redacción de *El Diario Español* para pedir trabajo, esgrimiendo como mérito la conferencia sobre Los Mitos indianistas que había dado en San Agustín y que se había publicado en una revista, sobre todo para acreditar su españolismo, ya que éste era un periódico muy antiguo y estaba subvencionado por la Embajada española. Berges albergaba algunas dudas sobre la posibilidad de ser contratada por un diario que estaba subvencionado por la Dictadura de Primo de Rivera. Finalmente, parece que nadie llegó a conocer estas reservas que la escritora puso por escrito acerca del dictador y en *El Diario Español* le ofreció trabajo su director Julián de la Cal. Desde Argentina también envió colaboraciones al periódico *El Sol* de Madrid.

Una vez que la escritora se ha hecho un nombre en la prensa argentina, el Centro Montañés de Buenos Aires, institución que aglutinó diversos colectivos de montañeses emigrados a Argentina, decidió que la escritora se hiciera cargo de su revista *Cantabria*, entre 1929 y 1931. Se trataba de una revista similar a la que con el título *La Montaña* se imprimía en La Habana. Cuando Consuelo Berges se hizo cargo de la revista, esta llevaba funcionando casi una década y se producía el relevo al fallecer su director. Comienza a darle un aire más moderno, introduciendo colaboraciones de personalidades relevantes de la cultura que se alternarán con las que se recogían de los diarios santanderinos que llegaban a las redacciones de Buenos Aires. Sobre todo, cobra impulso la presencia de la mujer en sus páginas y en ellas se vuelve a percibir su admiración hacia Concha Espina, pese a la distancia ideológica que las separaba. También figuran como colaboradoras Matilde de la Torre, Alfonsina Storni y Concha Méndez Cuesta. Además, se encargó de difundir y revalorizar la obra de determinados escritores montañeses como Pereda, Pick o Víctor de la Serna.

De ese período de poco más de dos años en los que Consuelo Berges permaneció al frente de *Cantabria*, durante el cual aparecieron veintitantos números de una revista densa en información y con gran soporte gráfico, procede el único referente poético que conocemos firmado por ella. Se trata de un *Romancillo al capitán Galán*, concebido poco antes de partir de Buenos Aires para España, inspirado en el fusilamiento de uno de los protagonistas de la sublevación militar republicana abortada en Jaca en diciembre de 1930. Sus primeras estrofas dicen así:

*¡Capitán Galán,
capitán valiente,
capitán heroico
de la heroica muerte!
Dejad que yo cante,
dejad que yo rece
el romance vivo
de su vida muerte
el breve romance de su gesta eterna,
de su gesta breve*²⁶.

²⁶ BERGES, Consuelo, “Romancillo del capitán Galán”, en *Cantabria*, 92 (1935), p. 15.

En definitiva, podemos considerar esta etapa como un momento de consolidación de la figura intelectual de Berges y en la que ya se presentan las preocupaciones humanitarias, ideológicas y feministas que estarán presentes a lo largo de la trayectoria vital de la escritora.

6.3. Periodista combativa y feminista en la segunda república española

Como ya indiqué, al proclamarse la Segunda República, Consuelo Berges decide regresar a España con Concha Méndez. Es un período fecundo, lleno de conferencias, asistencia a mítines, reuniones en asociaciones, participación en las logias de adopción y quisiera destacar del mismo su participación en la revista *Cultura integral y femenina*, que con el subtítulo de “la revista de unión social para una obra común de cultura integral femenina”, aparece como el órgano de prensa portavoz del asociacionismo feminista más destacado y activo de la época, desde el de centro derecha hasta la izquierda republicana. Aunque la publicación está dirigida por un hombre, José Aubin Rieu-Vernet, es obra de las líderes del movimiento feminista intelectual republicano, profesionales de clase media, abogadas, catedráticas, escritoras o periodistas, algunas de ellas incorporadas a las logias masónicas y que llegaron a ser diputadas, encontrándose al frente de su comité de redacción Clara Campoamor (1896-1972), líder de Unión Republicana Femenina. Berges formó parte activa del comité editorial de esta revista cuyo lema era: “Vamos a ocuparnos nosotras mismas de nosotras.” En esta publicación salieron artículos de medicina práctica (cáncer de mama), puericultura, pediatría, derecho práctico (ley del divorcio), legislación femenina, sociología, antropología, economía, dietética, belleza, cocina, historia, educación, enseñanza de idiomas, arte, viajes, literatura mundial y política internacional, pero obviando la política española. Fue una revista pacifista y antifascista, que llegó a hacerse eco tempranamente de la verdad de los campos de concentración de la Alemania hitleriana. También fue ilustrada con fotografías y los anuncios publicitarios ocuparon un destacado espacio. Dedicó una extensa sección como tribuna de todos los grupos feministas organizados en España, cuyos objetivos eran mejorar la situación social, económica e intelectual de la mujer trabajadora culta. Y este esfuerzo común hizo que la revista, de carácter mensual, alcanzara gran difusión, pues su venta alcanzó hasta los 24.200 ejemplares sólo en Madrid.

El texto, de tono proclamatorio, con el que María A. Brisso, redactora jefe de la revista y mujer muy combativa en la lucha feminista abre el primer número de la publicación no deja lugar a dudas: “Y puesto que CULTURA

está hecha para nosotras y pensando en nosotras, agrupémonos fervorosamente a su alrededor, propaguemos sus enseñanzas y digamos con fervor a las amigas que no la conocen: “Para vuestra salud y para vuestra redención cerebral y económica, mujeres, leed CULTURA”²⁷.

Junto con el trabajo en comité editorial de esta revista, quisiera destacar el artículo que en ella publicó Berges sobre Concepción Arenal. Se trata de una biografía con los datos más relevantes de la escritora de Ferrol y en la que Consuelo Berges hace una defensa apasionada de su figura, considerándola “la mujer más extraordinaria que perdura en la historia de España”²⁸.

CONCLUSIONES

Como conclusiones de este recorrido vital y literario de Consuelo Berges, con esta cala específica en su labor en la prensa, quiero destacar la apasionante vida y trayectoria intelectual de una mujer que quienes la conocieron calificaron como una persona inteligentísima, de gran capacidad de trabajo y exigencia intelectual y estética, que supo no arredrarse ante las dificultades, que tuvo una vida plena de experiencias, de relaciones intelectuales y de amigos y especialmente de amigas, que difunde la imagen de España en América, que lucha denodadamente por los derechos de la mujer y de los desfavorecidos, que se yergue con alma quijotesca en defensa de los traductores, que sabe ironizar sobre sí misma y decir las verdades al lucero del alba y a la que Rafael Conte en un artículo de *ABC* sobre su figura unos pocos años después de su muerte, el 2 de febrero de 1989 calificó como “sola, independiente, orgullosa, implacable, pobre y escandalosamente rigurosa”²⁹.

Nos ha legado sus impresionantes traducciones de la mejor literatura francesa, su Fundación que defiende y promueve el rigor del oficio de traductor, una más que notable obra periodística, una obra literaria de interés y el ejemplo de su lucha en defensa de las reivindicaciones femeninas y de la dignidad humana. Son estos motivos más que sobrados para continuar investigando y difundiendo su figura y su obra intelectual.

²⁷ BRISSO, María Ana, “Mujeres, esta es vuestra revista”, en *Cultura integral y femenina*, 1 (1933), p. 8.

²⁸ BERGES, Consuelo, “Concepción Arenal”, en *Cultura integral y femenina*, 2 (15 de febrero de 1933), p. 9.

²⁹ CONTE, Rafael, “En memoria de Consuelo”, en *ABC*, 2 febrero de 1989, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, José María, “Stendhal y su mundo”, en *Sábado cultural. ABC*, 22 de octubre de 1983, p. V.
- BALLANO OLANO, Inmaculada, “Consuelo Berges”, en LAFARGA MADUELL, Francisco y PEGENAUTE, Luis (coords.), *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos, 2008, pp. 110-112.
- BALLÓ, Tania, *Las sinsombrero 2. Ocultas e impecables*, Barcelona, Espasa, 2018.
- BERGES, Consuelo, *Escalas*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1930.
- BERGES, Consuelo, *Explicación de Octubre. Historia comprimida de cuatro años de República en España*, Madrid, Imprenta Garcigoy, 1935.
- BERGES, Consuelo, *Stendhal y su mundo*, Madrid, Alianza, 1983.
- BERGES, Consuelo, *Stendhal. Su vida, su mundo, su obra*, Madrid, Editorial Aguilar, 1962.
- CALLES MORENO, Juan María, “Concha Méndez, la seducción de una escritora en la modernidad literaria”, en *Dossiers feministas*, 18 (2014), pp.151-167.
- CONTE, Rafael, “En memoria de Consuelo”, en *ABC*, 2 febrero de 1989, p. 1.
- DÍAZ CARRERA, Diógenes, *Once cárceles y destierro*, Santa Cruz de Tenerife, 1984.

- EZAMA GIL, María de los Ángeles, “La Liga Internacional de mujeres ibéricas y Cruzada de mujeres españolas” en *Mujeres en la frontera*, ALMELA BOIX, Margarita, GARCÍA LORENZO, María Magdalena, GUZMÁN GARCÍA, Helena, SANFILIPPO, Marina (coords.), Madrid, UNED, 2013, pp. 53-82.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Natalia, “Excéntricos, raras y olvidados: Consuelo Berges”, en *Atlántica XXII: Revista asturiana de información y pensamiento*, 27 (2013), pp. 73-74.
- FERRER BENIMELI, Juan Antonio, *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980.
- GONZÁLEZ-VÁZQUEZ, Araceli, “Mujeres y exilio republicano: Cartas de Consuelo Berges a Concha Méndez Cuesta”, en LÓPEZ SOBRADO, Esther y SAIZ VIADERO, José Ramón (eds.), *70 años después. El exilio republicano en Cantabria*, Santander, UNED, 2001, pp. 113-122.
- GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel, “A la sombra de las traducciones francesas: Consuelo Berges, escritora”, en ROMANO MARTÍN, Yolanda y VELÁZQUEZ GARCÍA, Sara (eds.), *Las inéditas: voces femeninas más allá del silencio*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2018, pp. 119-128.
- LACALZADA DE MATEO, María José, *Mujeres en masonería*, Premiá de Mar, Editorial Clavell Cultural, 2006.
- MORALES RUIZ, Juan José, *La publicación de la ley de represión de la masonería en la prensa de la España de postguerra (1940)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1992.
- MORÁN, Gregorio, *El cura y los mandarines (Historia no oficial del bosque de los letrados): Cultura y política en España (1962-1996)*, Madrid, Akal, 2015.
- NASH, Mary, *Ciudadanas y protagonistas históricas: Mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2009.

NIEVA DE LA PAZ, Pilar, “Modelos femeninos de ruptura en la literatura de las escritoras españolas del siglo XX: Concha Méndez (1898-1986), Carmen Martín Gaité (1925-2000) y Rosa Montero (1951-)”, en NIEVA DE LA PAZ, Pilar (ed.), *Roles de género y cambio social en la literatura española del siglo XX*, Nueva York-Amsterdam, Rodopi, 2009, pp.107-132.

ORTIZ ALBEAR, María Natividad, *Las mujeres en la masonería*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005.

ORTIZ ALBEAR, María Natividad, “La integración de las mujeres en la masonería española a través del rito de adopción (1868-1939)”, en *Studia Historica. Historia contemporánea*, 23 (2005), pp. 131-152.

ORTIZ ALBEAR, María Natividad, “Representaciones femeninas a través de los nombres simbólicos de las mujeres masonas”, en FERRER BENIMELI, José Antonio, (coord.), *La masonería española: represión y exilios*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2011, vol. II, pp.1.347-1.358.

ORTIZ ALBEAR, María Natividad, “Las mujeres en la Masonería española (1868-1939)”, en *REHMLAC: Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 4/2 (2012), pp. 75-88.

TRALLERO CORDERO, María del Mar, *La huella de la amistad en los exilios de Concha Méndez*, Tesis, Texas A&M University, 2004.

TORRES, Maruja, “Entrevista a Consuelo Berges”, en *El País*, 1 de noviembre de 1983.

